



## LGTBIQ+ EN PANDEMIA

La pandemia del COVID-19 ha generado que salgan a flote los prejuicios existentes en nuestras comunidades, en algunos contextos, las redes sociales se utilizan para aumentar la estigmatización y la discriminación.

Aunque el COVID 19 no discrimina, las vulnerabilidades existentes pueden poner a algunas personas en mayor riesgo de contraer el virus, enfermedades graves o sufrir el impacto de las implicaciones sociales y económicas de la pandemia. Como periodistas, es importante asegurarnos de que nuestros informes reflejen la realidad de las comunidades en las que vivimos.

Debemos considerar tanto las diferentes necesidades de información que pueden tener las personas en nuestra comunidad, como asegurarnos de que todas las voces estén representadas en nuestros informes.

Nadie estará a salvo de la pandemia hasta que todos lo estemos, por lo que la inclusión es importante durante esta crisis, pero se debe alentar la presentación de informes más diversos en todo momento. Si bien las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer (LGTBIQ+) enfrentan muchos desafíos de COVID-19 que son similares a otros en la comunidad, también pueden experimentar impactos de la pandemia como resultado de la discriminación, las disparidades y desigualdades que suelen acompañar a esta población debido a su identidad de género.

Dichas disparidades incluyen, pero no se limitan a:

## **Salud**

Las personas LGBTIQ+ ya enfrentan desafíos en la evaluación de la atención médica inclusiva y culturalmente apropiada. En el entorno del COVID-19, donde algunos sistemas de atención médica pueden estar sometidos a estrés, esto aumenta la probabilidad de que esta población tenga dificultades para acceder al tratamiento que necesita.

Los trabajadores de la salud pueden, consciente o inconscientemente, tomar decisiones para denegar o retrasar el tratamiento en función de su condición y orientación sexual. Esto podría deberse a actitudes prejuiciosas, prejuicios inconscientes, falta de consideración o falta de comprensión de las necesidades de salud específicas de determinadas poblaciones LGBTIQ+. El miedo a la discriminación también puede impedir que algunas personas brinden información para el rastreo de contactos por temor a que su sexualidad o sus relaciones se vean expuestas.

El Estado colombiano reconoce la salud como un derecho fundamental, no obstante, no todas las personas tienen igual acceso a los servicios y estar registrado al sistema contributivo o subsidiario no garantiza el acceso y goce efectivo del derecho a la salud. La organización Colombia Diversa asegura que día a día se siguen cometiendo actos y omisiones contra la población LGBTIQ+ que van desde sutiles hasta brutales expresiones de discriminación, violencia y exclusión.

## **Salud mental**

Las tasas más altas de depresión y suicidio ponen en riesgo a las personas LGBTIQ+ cuando se enfrentan a medidas de distanciamiento físico. Un mayor aislamiento y una pérdida repentina de apoyo comunitario o profesional y espacios culturales pueden contribuir a este riesgo.

Hay muchas personas LGBTIQ+ que antes de la pandemia habían perdido algunos de sus vínculos por su orientación sexual, identidad de género o por otras razones, y lo que hizo esta situación fue aumentar la sensación de soledad, depresión o ansiedad.



## **Estigmatización**

Se puede señalar y culpar a los grupos vulnerables de propagar el virus. Por ejemplo, en Corea del Sur se evidenció cómo las personas homosexuales eran culpadas por la segunda ola de infecciones por COVID-19. Las infecciones ocurrieron después de que se relajaron las restricciones a principios de mayo y se rastrearon hasta clubes nocturnos en el área de Itaewon de Seúl, conocido por ser un lugar de reunión para personas homosexuales.

En Colombia, algunas personas por redes sociales culpan a la población migrante incluyendo a migrantes LGBTIQ+ como propagadores del virus COVID-19.

## Acceso a los servicios sociales

Los jóvenes LGBTIQ+ a menudo enfrentan un mayor riesgo de quedarse sin hogar debido al rechazo dentro del hogar familiar. Las medidas de encierro pueden ponerlos en mayor riesgo de violencia intrafamiliar.

La pandemia ha requerido que tanto organizaciones como entidades públicas se replanteen la forma de continuar prestando sus servicios habituales, así como la manera de responder a situaciones que no se habían presentado.

Las restricciones de movilidad, el confinamiento en nuestros hogares y los prejuicios en torno a las personas LGBTIQ+, han agravado las situaciones de violencia que viven. Y aunque las normas de protección y sanción de la violencia no han cambiado sí es necesario hacer una mayor difusión de los canales de atención y de la forma de reclamar el respeto de los derechos.

Esta combinación de impactos y consecuencias puede agravarse y magnificarse aún más para aquellos con necesidades adicionales basadas en otros atributos, como la discapacidad o la edad.

Muchas personas LGBTIQ+ también pueden enfrentar disparidades económicas significativas en comparación con sus compañeros no LGBTIQ+, lo que significa que más a menudo carecen de los recursos necesitan mantenerse a flote durante la crisis del COVID-19.

## Población migrante

Hay migrantes de la comunidad LGBTIQ+ para quienes ha sido más difícil recibir atención en salud por no ser nacionales y no contar con el Permiso Especial de Permanencia. La organización de derechos LGBTIQ+ Conpazes ha denunciado ante los medios que, en ciudades como Bucaramanga "a los migrantes LGTBIQ+ les han cerrado puertas en los lugares en los que antes recibían ayudas".

Según la organización Caribe Afirmativo, las personas LGBTIQ+ en procesos de migración deben no sólo convivir con los actos de discriminación en razón de su nacionalidad, sino, además, por su orientación sexual, identidad y expresión de género, por lo cual su situación de vulnerabilidad se agudiza aún más.



## Violencia contra personas LGTBIQ+ durante la pandemia

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo colombiana durante la pandemia, se han cometido cerca de 64 homicidios y feminicidios contra personas LGTBIQ+ y aumentaron los casos de violencia por prejuicio. El reporte de la Defensoría revela que los principales tipos de violencia contra personas LGTBIQ+ que ha asesorado (388) desde enero de 2020 son: violencia psicológica (154), física (58) y sexual (26).

Según la entidad, 167 personas transgénero fueron víctimas de violencia en todo el país durante el año 2020, al igual que 58 mujeres lesbianas, 130 a hombres gais; 17 a bisexuales y 16 de otras identidades.

Entre los casos registrados de violencia contra la población LGTBIQ+, 37 casos se produjeron "en razón...", de los cuales el 97% (36 casos) fueron ejercidos por la Policía Nacional.

Este año la Defensoría del Pueblo acompañó 1617 casos de violencias basadas en género en los departamentos de Arauca, La Guajira, Norte de Santander, Ocaña, Putumayo y Santander, de los cuales el 31% (515 casos) corresponden a población refugiada, migrante y solicitante de asilo. De esta población, el 12% corresponden a personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas (OSIGD).

Caribe Afirmativo señala que hay un crecimiento de más del 100% en los casos de homicidios identificados, siendo el núcleo familiar y el vecindario donde vivían los lugares donde se cometieron estos crímenes. La organización identificó como nueva forma de violencia durante el confinamiento obligatorio la negación del acceso a servicios humanitarios a personas venezolanas LGTBIQ+.

## Personas LGBTI más vulnerables durante la pandemia

El seguimiento realizado por Caribe Afirmativo durante veintiún semanas de 2020 a personas LGBTIQ+ de diferentes municipios del país, revela que “las personas trabajadoras sexuales como aquellas que se desempeñan como trabajadoras/es informales sobreviven gracias a un producido diario que, en estos momentos, dejó de ser un ingreso por cuenta de las restricciones de circulación y movilidad. Para estas personas, quedarse en sus casas –en el caso de que cuenten con una– es una sentencia de muerte, puesto que, si no trabajan, no tienen cómo obtener alimentos ni cubrir sus necesidades básicas”.

Trabajadores/as sexuales e informales

Personas trans

Personas que viven con VIH/sida

Personas en situación de calle

Ciudadanía venezolana migrante y refugiada

Mujeres LBT

*Fuente: [Recomendaciones para reducir el déficit de derechos de las personas LGBTI en medio de la pandemia – p.13](#)*

## Afectaciones más recurrentes hacia personas LGBTI en medio de la pandemia

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2020) exhortó a que:

Los gobiernos de todo el mundo garanticen que las medidas de emergencia adoptadas en el contexto del covid-19 no exacerbén las desigualdades ni las barreras estructurales que enfrentan las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y que no conduzcan a un aumento de la violencia y la discriminación contra estas personas.

Incremento de las violencias

Inseguridad laboral

Inseguridad alimentaria

Inseguridad habitacional






Acceso reducido a los servicios de salud

Afectaciones psicosociales

*Fuente: [Recomendaciones para reducir el déficit de derechos de las personas LGBTI en medio de la pandemia – p.19](#)*

## ¿Qué informar y cómo abordar la perspectiva LGBTIQ+?

¡La respuesta simple es preguntar!

-  Todos los informes de buena calidad deben comenzar con las voces y opiniones de la comunidad de la que está hablando. Si es nuevo en informar sobre este tema, un buen lugar para comenzar es ponerse en contacto con una organización LGBTIQ+ en su municipio, o ciudad.
-  Es importante considerar tanto las necesidades de información de las personas LGBTIQ+ en esta pandemia como la información que podría brindar a la comunidad en general sobre las personas LGBTIQ+ para combatir los prejuicios, la estigmatización y fomentar la solidaridad.
-  Si bien las organizaciones sociales podrán brindarle una excelente introducción a algunos de los problemas que afectan a las personas LGBTIQ+, recuerde que cada comunidad está formada por personas con diversas experiencias.
-  Es pertinente recordar no generalizar en sus informes ya que todas las personas LGBTIQ+ tienen desafíos particulares o se sienten de cierta manera.
-  De manera similar, los problemas que afectan a las personas LGBTIQ+ en su ciudad pueden ser muy diferentes a otras áreas dentro o fuera de su país.



## Investigación

**Conceptos y terminología claros:** Es importante asegurarse de comprender los conceptos y la terminología adecuados, para ello busque la asesoría de una organización LGBTQ+ local para crear guías de informes que funcionen para recopilar recursos y acordar una terminología que sea inclusiva y respetuosa.

**Entrevista previa:** Implica informar a su invitado sobre el formato de la entrevista, verificar los hechos, quizás delinear qué territorio cubrirá, discutir cómo les gustaría que se les presente y preguntar si hay algún tema con el que no se sientan cómodos discutiendo.

**Identificación:** Además de obtener el consentimiento de la persona, es importante que usted, como periodista, también comprenda y considere cuidadosamente las implicaciones legales y sociales para la persona si la historia los identifica a ellos y su sexualidad.

Esto no significa que no deba informar sobre la historia, pero podría considerar protecciones como eliminar o cambiar la información de identificación (como el nombre, la ocupación o la ubicación) si es probable que la persona corra peligro si se identifica. Todo esto depende del contexto y de lo seguro que sea para el tema de tu historia.

## ¿Equilibrio?

Es importante que los periodistas distingan entre puntos de vista opuestos sobre temas LGBTQ+ e ideas y opiniones que alimentan el prejuicio y la discriminación. Si bien los comentarios difamatorios pueden ser de interés periodístico, no deben utilizarse simplemente para proporcionar "equilibrio" en una noticia. Otra consideración es cómo retratar a las personas LGBTQ+, asegúrese de que sus historias brinden una idea de la gran cantidad de experiencias que las personas pueden tener, no solo resaltando sus vulnerabilidades o "diferencias".

## Es importante:

Piense detenidamente antes de mencionar la sexualidad de una persona o identificar comunidades LGBTQ+ en su informe. En la mayoría de los casos, su sexualidad o género no serán relevantes para la historia en absoluto. Piense en las implicaciones de señalar a un grupo vulnerable en sus informes. Pregúntese ¿está reforzando la discriminación o dañando estereotipos o contribuyendo a una mayor comprensión en nuestra comunidad?

## IDEAS PARA INFORMAR

- ¿Se están realizando iniciativas o esfuerzos especiales para educar o informar a las instituciones prestadoras de servicios de salud sobre cómo abordar las necesidades urgentes de las personas LGBTIQ+ durante la pandemia del COVID-19?
- Esto podría incluir un enfoque en los servicios de salud física y mental. Dadas las presiones adicionales de la pandemia del COVID-19, ¿Cómo están las instituciones prestadoras de servicios de salud asegurando la provisión continua de tratamientos importantes como antirretrovirales, tratamiento hormonal, pruebas de ITS y virus transmitidos por la sangre?
- ¿Cómo les está yendo a las empresas y / o empleados LGBTIQ+ durante la pandemia del COVID-19?, en algunos contextos como América, 40% de las personas LGBTIQ+ están empleadas en las industrias de restaurantes y servicios alimenticios, hospitales, educación y comercio minorista, todos estos renglones de la economía particularmente afectadas por las restricciones del COVID-19.
- ¿Hay grupos que no acceden a los servicios de salud por temor a la discriminación o la criminalización? ¿Qué pueden hacer los servicios de salud para reducir este problema? Estos pueden ser cambios en las prácticas dentro de las clínicas o EPS que llegan al paciente en su hogar o en un espacio seguro.
- Mire las estadísticas de su municipio o ciudad. ¿Qué estadísticas hay sobre las personas LGBTIQ+? ¿Una mejor comprensión del tamaño de la comunidad alentaría a los responsables de la formulación de políticas a realizar cambios? ¿Cuáles son las soluciones dirigidas por la comunidad a estos problemas?
- Cuando las personas sienten que no pueden acceder a los servicios gubernamentales, como asistencia sanitaria o vivienda, a menudo estos grupos recurren a su propia comunidad en busca de apoyo. ¿Hay ejemplos de su contexto en los que las ideas de reforma o soluciones a problemas provienen de la propia comunidad?

Algunos ejemplos de informes periodísticos que puede tener en cuenta:

- <https://www.france24.com/es/20200415-pico-y-genero-trans-restriccion-bogota>
- <https://ladiaria.com.uy/coronavirus/articulo/2020/5/america-latina-una-region-en-el-mundo-que-restringe-la-movilidad-por-genero-en-plena-pandemia/>

**Arraigados  
en la Confianza  
(Rooted in Trust)**



Más información: <http://eepurl.com/hkvBC5>

## Fuentes:

- <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/el-drama-de-las-mujeres-migrantes-y-lgbti-en-colombia-556170>
- <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/9551/En-pandemia-aumentaron-los-homicidios-y-la-violencia-contrapersonas-Lgbiti-LGBTI-cifras-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo.htm>
- <https://colombiadiversa.org/>
- <https://internews.org/covid-19-resources-and-guides>
- <https://www.hchr.org.co/index.php/covid-19-y-su-dimension-de-derechos-humanos/469-especiales/covid-19/covid-19-y-ddhh/seguimiento-de-noticias-covid-19/9365-situacion-de-la-comunidad-lgbt-durante-la-pandemia-de-covid-19>
- <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/16524.pdf>